

**RESUMEN ACTA**  
**CUADRIGENTESIMA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**DEL 26 DE ABRIL DEL 2018**

**ORDEN DEL DÍA**

**REGULARIZACIONES DE MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2018-I**

**Acuerdo N° 048-2018**

Visto el informe del señor Decano respecto a las modificaciones de carga lectiva aprobadas por el Consejo Universitario contenidas en el acuerdo N°0672-2018, de fecha 27 de marzo del 2018, el Consejo acordó ratificar las siguientes modificaciones de carga:

- a. *Incrementar a 14 horas semanal mensual la carga asignada al docente Benavides Calderón, Luis Antonio, a partir del 19 de marzo del 2018.*
- b. *Incrementar a 08 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Berber Del Aguila, Juan Pablo, en reemplazo de la docente Rossado Espinoza, Verónica Paola, a partir del 19 de marzo del 2018.*
- c. *Reducir a 10 horas semanal mensual la carga asignada a la docente Rossado Espinoza Verónica Paola a partir del 19 de marzo del 2018.*

**Acuerdo N° 049-2018**

Visto el informe del señor Decano respecto a las modificaciones de carga lectiva aprobadas por el Consejo Universitario contenidas en el acuerdo N°0714-2018 de fecha 27 de marzo del 2018, el Consejo acordó ratificar las siguientes modificaciones de carga:

- a. *Incrementar a 16 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Castillo Chávez, Jorge Luis, a partir del 19 de marzo del 2018.*
- b. *Reducir a 16 horas semanal mensual la carga lectiva asignada a la docente Vásquez Prada Vda de Rojas, Vilma Gladys, por anulación de grupo, a partir del 19 de marzo del 2018.*
- c. *Asignar 09 horas semanales mensuales de carga lectiva al docente Quezada Pacheco, Carlos Aquiles por aumento de alumnos matriculados, a partir del 19 de marzo.*

**Acuerdo N° 050-2018**

Visto el informe del señor Decano respecto a las modificaciones de carga lectiva aprobadas por el Consejo Universitario contenidas en el acuerdo N°0715-2018, de fecha 27 de marzo el Consejo acordó ratificar las siguientes modificaciones de carga:

- a. *Mantener la carga lectiva por eliminación de grupo, por reemplazo de docente, de 08 horas semanal mensual al docente Arteaga Limachi, Jaime Martín*
- b. *Incrementar a 13 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Censi, Simone a partir del 19 de marzo del 2018.*
- c. *Incrementar a 13 horas semanal mensual la carga lectiva asignada a la docente Fuentes Rocha Mónica Amelia a partir del 19 de marzo del 2018.*
- d. *Reducir a 08 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Pérez Sánchez, Jacinto a partir del 19 de marzo 2018.*
- e. *Asignar 09 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Rama Giannone, Gabriel Alberto, por reemplazo de docente a partir del 19 de marzo del 2018.*

**Acuerdo N° 051-2018**

Visto el informe del señor Decano respecto a las modificaciones de carga lectiva aprobadas por el Consejo Universitario contenidas en el acuerdo N°0882-2018, de fecha 17 de abril el Consejo acordó ratificar las siguientes modificaciones de carga

- a. *Reducir a 09 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Bavestrello Moreyra, Eduardo Andrés, por descanso médico, a partir del 10 de abril del 2018.*

- b. *Incrementar a 22 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Desulovich Vertiz, Gabriel Fernando Miguel en reemplazo al docente Bavestrello Moreyra Eduardo Andrés, a partir del 10 de abril del 2018.*
- c. *Incrementar a 20 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente Gálvez Nieto, Alexander Junio's en reemplazo del docente Bavestrello Moreyra, Eduardo Andrés, a partir del 10 de abril del 2018.*
- d. *Incrementar a 20 horas semanal mensual la carga lectiva asignada al docente León Gutiérrez, Gino Armando, en reemplazo del docente Bavestrello Moreyra, Eduardo Andrés, a partir del 10 de abril del 2018.*

#### **Acuerdo N° 052-2018**

Visto el informe del señor Decano respecto a las modificaciones de carga lectiva aprobadas por el Consejo Universitario contenidas en el acuerdo N°0884-2018, de fecha 17 de abril el Consejo acordó ratificar las siguientes modificaciones de carga

- a. *Asignar 09 horas semanal mensual de carga lectiva al docente Aste Cannock, Sebastián por reemplazo del docente Del Castillo Ramos, Sebastián Eduardo a partir del 10 de abril del 2018.*
- b. *Dejar sin efecto las 09 horas semanal mensual de carga lectiva asignada al docente Del Castillo Ramos, Sebastián Eduardo, a partir del 19 de marzo del 2018.*
- c. *Reducir a 18 horas semanal mensual la carga lectiva asignada a la docente Román Chipoco, Liliana Elisa a partir del 19 de marzo del 2018.*

#### **COMISIÓN DE TRASLADOS EXTERNOS**

##### **Acuerdo N° 053-2018**

En atención al oficio N°370-2018-OCA-D del Doctor Félix Romero Revilla Director de la oficina Central de Admisión quien solicita se designe la Comisión de Traslados Externos 2018-II de la Carrera de Arquitectura, el Consejo acordó.

*Designar a los docentes que conformarán la Comisión de Traslados Externos 2018-II para la carrera de Arquitectura y que estará conformada por:*

*Dr Arq. Pablo Cobañas Nizama (Presidente)  
Dr. Arq. Laurente Gutierrez Talledo (Miembro)  
Dr. Arg. Manuel Villena Mavila (Miembro)*

#### **VACANTES MODALIDAD EXAMEN PROMOCIONAL 2019-I**

##### **Acuerdo N° 054-2018**

Visto el Oficio Circular N° 377-2018-CCA-D el Dr. Félix Romero Revilla, Director de la Central de Admisión, solicitando se asignen las vacantes para la carrera de Arquitectura para la modalidad de Examen Promocional 2019-I, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar treinta y cinco (35) vacantes para la modalidad de Examen Promocional 2019-I de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.*
- b. *Aprobar dos (02) vacantes de las treinta y cinco para personas con discapacidad.*

#### **AYUDANTIAS PARA PRACTICAS PRE PROFESIONALES CENDO-BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

##### **Acuerdo N° 055-2018**

Visto el oficio N° 007-2018-FAU- D de la Jefa de la Biblioteca Especializada- CENDO, el Consejo acordó:

- a. *Ratificar la siguiente relación de estudiantes que realizarán Servicio de Ayudantía al CENDO-Biblioteca Especializada durante el semestre académico 2018-I:*
- |                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| <i>Luis Alonso Anaya Godoy</i>   | <i>código 201510073</i> |
| <i>Marijosé Bobadilla Chávez</i> | <i>código 201220972</i> |
| <i>Emily Heredia La Chira</i>    | <i>código 201510061</i> |
| <i>Piero Palomino Rayelo</i>     | <i>código 201310145</i> |

- b. Remitir la relación a la Escuela profesional para su validación culminada la ayudantía.

## VALIDACION DE CONFERENCIAS

### Acuerdo N° 056-2018

El Consejo después de revisar el informe del Director de la Escuela Profesional y su propuesta para la validación de la Conferencia "Bitácora de Viaje", acordó:

- a. Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Bitácora de Viaje" que se llevará a cabo los días 5, 7 y 8 de junio del 2018 en el auditorio "A" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma de 18:30 a 21:30 horas. El ingreso para los estudiantes será de S/. 5.00 (cinco soles).
- b. Asignar peso uno (1) por cada día de conferencia haciendo un total de tres (03).

### Acuerdo N° 057-2018

El Consejo después de revisar el informe del Director de la Escuela Profesional y su propuesta para la validación de la Conferencia "Formas y Límites de las Estructuras de Arquitectura e Ingeniería", acordó:

- a. Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Formas y Límites de las Estructuras de Arquitectura e Ingeniería" que se llevará a cabo el día 07 de mayo del 2018 en el auditorio "A" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la universidad Ricardo Palma a las 15:00 horas. El ingreso para los estudiantes será libre.
- b. Asignar peso uno (1) a la citada conferencia.

## TALLER PRÁCTICO PARA LA ELABORACION DE ARTICULOS PARA REVISTAS CIENTIFICAS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

### Acuerdo N° 058-2018

El Consejo después de revisar los objetivos, el contenido y programa, acordó:

*Aprobar la realización del Segundo Taller Práctico para la elaboración de artículos y recomendar su difusión.*

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "LOS SIMBOLOS DEL FORMATIVO EN LOS ANDES CENTRALES"

### Acuerdo N° 059-2018

El consejo después de revisar el informe final del Proyecto de Investigación denominado "Los símbolos del Formativo en los andes Centrales" presentado por el Magister Arquitecto Miguel Guzmán Juárez acordó:

- a. Aprobar el informe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- b. Enviar informe al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes.

## VIAJES Y EXCURSIONES PEDAGOGOCAS

### Acuerdo N° 060-2018

El Consejo de Facultad por excepción y en vías de regularización después de revisar la documentación presentada acordó:

*Autorizar el viaje pedagógico a la ciudad de Tacna del Taller Integral de Diseño grupo 11 a cargo del Arquitecto Oscar Fernández Cárdenas.*

### **Acuerdo N° 061-2018**

El Consejo de Facultad por excepción y en vías de regularización después de revisar la documentación presentada acordó

*Autorizar el viaje pedagógico "Chavin de Huantar" a los alumnos de los cursos de Historia y Teoría de la Arquitectura, y Arqueología Peruana, a cargo del arquitecto Miguel Guzmán Juárez.*

De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Viajes y Salidas Pedagógicas estas deben ser autorizadas previamente por el Consejo de Facultad para lo cual el docente Titular de la asignatura u organizador deben presentar con 15 días de anticipación la documentación requerida en el reglamento de Viajes y Salidas Pedagógicas para los estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por lo que se instruyó al Secretario Académico hacer llegar a los docentes la respectiva llamada de atención e invocación al cumplimiento de las normas académicas.

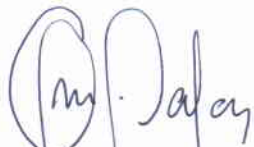
### **GRADOS Y TITULOS**

#### **Acuerdo N° 062-2018**

Visto el informe 053-2018-FAU-GYT remitido por el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos Dr. Arq. Juan Villamón Pro, solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura y Títulos Profesionales de Arquitecta, el Consejo acordó conferir:

- a. *El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (08):*
- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 1. <i>María Bárbara Yrivarren Espinoza</i> | <i>Resolución N° 156-2018-FAU-CF</i> |
| 2. <i>Jorge Luis Miguel Anaya Morales</i>  | <i>Resolución N° 157-2018-FAU-CF</i> |
| 3. <i>Jesús Humberto Urbano Alvarado</i>   | <i>Resolución N° 158-2018-FAU-CF</i> |
| 4. <i>Shirley Fiorella Torres Nima</i>     | <i>Resolución N° 159-2018-FAU-CF</i> |
| 5. <i>Pablo Calixto Seminario Behar</i>    | <i>Resolución N° 160-2018-FAU-CF</i> |
| 6. <i>Andrea Katherine Cosme Pérez</i>     | <i>Resolución N° 161-2018-FAU-CF</i> |
| 7. <i>Heidi Mendoza Palomino</i>           | <i>Resolución N° 162-2018-FAU-CF</i> |
| 8. <i>Victor Jorge Luis García Nicolás</i> | <i>Resolución N° 163-2018-FAU-CF</i> |
- b. *El Título Profesional de Arquitecta (02):*
- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 1. <i>Laura Lucía Cáceres Guerrero</i> | <i>Resolución N° 164-2018-FAU-CF</i> |
| 2. <i>Karen Andrea Maravi Arens</i>    | <i>Resolución N° 165-2018-FAU-CF</i> |

Siendo las 18:00 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.

  
**Arq. Carlos Salas del Carpio**  
Secretario Académico y  
Secretario del Consejo de Facultad

  
**Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo**  
Decano y Presidente  
del Consejo de Facultad